

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la ciudadana Andrea Hernández Salinas, hablando de Lengua: náhuatl

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el miércoles 2 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 5** De la sesión vespertina en modalidad semipresencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el miércoles 2 de abril de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Previsiones

- 10** De la Mesa Directiva

Indicadores

- 11** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

Convocatorias

- 22** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la segunda reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que se llevará a cabo el martes 8 de abril, a las 9:00 horas
- 22** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 8 de abril, a las 9:00 horas
- 23** De la Comisión de Derechos Humanos, a la quinta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 8 de abril, a las 10:00 horas
- 24** De la Comisión de Igualdad de Género, a la sexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 9 de abril, a las 9:30 horas
- 24** De la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas
- 25** De la Comisión de Radio y Televisión, a la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas

Pase a la página 2

- 26** De la Comisión de Diversidad, a la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 22 de abril, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 26** De la Comisión de Derechos de la Niñez y adolescencia, a la *Mesa de trabajo en materia de enfermedades raras*, que se efectuará el martes 8 de abril, a las 9:00 horas
- 27** De la diputada Roselia Suárez Montes de Oca, al evento *Recaudación de alimentos no perecederos, ropa, zapatos y juguetes en buen estado para niñas y niños en estado de vulnerabilidad*, el cual se llevará a cabo el martes 8 y el miércoles 9 de abril, a las 10:00 horas
- 27** Del diputado José Gloria López, al *Foro de innovación digital educativa, LATAM 2025*, que se celebrará el martes 8 de abril, de 11:00 a 19:00 horas
- 28** De la Comisión de Vigilancia de La Auditoría Superior de la Federación, y el Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, a la presentación del libro *Alcaldesas veracruzanas. La paridad en los gobiernos locales*, que tendrá lugar el miércoles 9 de abril, a las 10:30 horas. **Cambió de horario**
- 29** De la Comisión de Educación, a la reunión sobre la importancia del asesor técnico pedagógico en la Nueva Escuela Mexicana, que se llevara a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas

Intervenciones

DE LA CIUDADANA ANDREA HERNÁNDEZ SALINAS, HABLANTE DE LENGUA: NÁHUATL

Martes 8 de abril de 2025

“Cuando muere una lengua, entonces se cierra a todos los pueblos del mundo una ventana, una puerta, un asomarse de modo distinto a cuanto es ser y vida en la Tierra; cuando muere una lengua, todo lo que hay en el mundo, mares y ríos, animales y plantas, ni se piensan, ni se pronuncian.”

Nuestra lengua náhuatl no debe morir, para que nuestra voz siga escuchándose...

¿Qué necesitamos como mujeres para poder vivir con dignidad, para poder vivir bien y ser felices?

- Un ser humano requiere para vivir, primero, agua y alimentación sana, porque si se tiene agua y este tipo de alimentación, podremos contar con buena salud.
- Y si tenemos buena salud, podríamos estudiar.
- Y si podemos estudiar, podemos aspirar a tener mejor información, tecnología y, posiblemente, un buen empleo u otros trabajos.
- Y si tenemos trabajo, y si, además, vendemos bien nuestros productos, podemos contar con un buen ingreso.
- Y si, además, tenemos ingresos y generamos ahorros, podemos aspirar a mejorar nuestra infraestructura productiva y de comunicaciones.
- Y si contamos con comunicaciones y acceso a la información, podemos conocer más nuestros derechos y exigirlos.

De hecho, todos éstos son nuestros derechos humanos.

Las mujeres indígenas enfrentamos diversas problemáticas en nuestras comunidades y en cualquier lugar en el que nos encontremos, enfrentamos obstáculos para acceder a la salud, a la educación, a la participa-

ción, al empleo, a recursos económicos y a ejercer nuestro poder de decisión, y a vivir una vida libre de violencia.

El sistema patriarcal y las relaciones de poder entre mujeres y hombres, que nos asignan diferentes roles y responsabilidades, nos ubican, a las mujeres, en una posición de desventaja frente a los hombres. El desigual acceso a recursos y la poca participación de las mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos políticos y privados tienen como consecuencia una mayor vulnerabilidad de las mujeres sobre los distintos problemas que enfrentamos.

Para fortalecer nuestro liderazgo como mujeres indígenas necesitamos generar más espacios de reflexión entre nosotras para hacer visibles nuestras necesidades y para garantizar nuestros derechos humanos, además de que nos permite ser escuchadas y ser atendidas por las instituciones y los servidores públicos.

En este tiempo de mujeres pedimos que nuestras voces y propuestas sean escuchadas y tomadas en cuenta en la formulación de programas y políticas públicas, que se consulte realmente a las mujeres indígenas para dar a conocer nuestros sentires.

Es tiempo de las mujeres, de todas las mujeres indígenas.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 363 diputadas y diputados, a las 11 horas con 13 minutos del miércoles 2 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que el día anterior falleció la diputada María del Carmen Pinete Vargas, integrante del Partido Verde Ecologista de México y vicepresidenta de la Mesa Directiva en la presente legislatura, por lo que, en nombre de esta representación política, ese órgano de gobierno expresa su más sentido pésame a sus familiares, amigos y compañeros de militancia, a quienes se les desea pronta resignación. Solicitando a la asamblea ponerse de pie, para dar un minuto de aplausos en su memoria.

(Se dio un minuto de aplausos.)

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la Tribuna, al ciudadano Rodolfo Basurto Mendoza, hablante de la lengua tu'un savi.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del martes primero de abril del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, realizó modificación de turno a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, (en materia de armonización con la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial), presentada por la diputada Hilda Araceli Brown Figueroa, de Morena. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen; y a la Comisión de Movilidad para opinión. Actualícense los registros parlamentarios.

Recepción de los pre-criterios 2026 que remite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta de los documentos remitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, relativos al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo cuarenta y dos, fracción uno de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a saber:

- Los principales objetivos para la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal de 2026;
- Los escenarios sobre las principales variables macroeconómicas para el año dos mil veintiséis: creci-

miento, inflación, tasa de interés y precio del petróleo;

- Los escenarios sobre el monto total del Presupuesto de Egresos de la Federación y su déficit o superávit; y
- La enumeración de los programas prioritarios y sus montos.

Se turnan a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

Toma de protesta de legisladora

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, la ciudadana Samantha Margarita Garza de la Garza, diputada electa en el undécimo distrito electoral de Nuevo León, designa una comisión de cortesía para que la acompañe en su ingreso al interior de este recinto legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Declaratoria de publicidad de dictamen

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, dictamen de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria; y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos, y doscientos noventa y nueve, fracción dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con pun-

to de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión semipresencial matutina del miércoles 2 de abril de 2025, a las 11 horas con 31 minutos y cita para la sesión ordinaria vespertina, que tendrá lugar el mismo día, en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de este momento, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las cules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 2 DE ABRIL DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 426 diputadas y diputados, a las 11 horas con 32 minutos del miércoles 2 de abril de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, documento que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Discusión de dictamen.

El siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen con proyecto de decreto, de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria; y de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen, en nombre de la comisión, al diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se toma en consideración y se desecha.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo trescientos uno, fracción tercera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de su respectivo grupo parlamentario a las diputadas y diputados: Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano;

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Arturo Yañez Cuellar, del Partido Revolucionario Institucional; Margarita García García, del Partido del Trabajo; Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México; Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional; y Jacobo Mendoza Ruiz, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Mendoza Ruiz, ha terminado el plazo para el registro de reservas del dictamen a discusión.

Discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y de conformidad con lo dispuesto en el artículo trescientos uno, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional; en pro Freyda Marybel Villegas Canché, de Morena; en contra Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano; en contra Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional; en pro Aniceto Polanco Morales, de Morena; en contra Nancy Aracely Olguín Díaz, del Partido Acción Nacional;

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En pro Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo;

Desde su curul, interviene la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

En contra Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Hilda Magdalena Licerio Valdés, del Partido Verde Ecologista de México; en contra David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional; y en pro Alma Manuela Higuera Esquer, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general.

Discusión en lo particular

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos:

- Del Artículo Primero: por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los artículos: uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, doce, diecisiete, diecinueve, veintidós, veintitrés, veinticuatro, veintisiete, veintinueve, treinta, treinta y dos, treinta y tres, treinta y cinco, treinta y siete, treinta y ocho, cuarenta y uno,

cuarenta y dos, cuarenta y tres, cincuenta y uno, cincuenta y tres, cincuenta y cuatro, cincuenta y cinco, cincuenta y siete, sesenta, sesenta y uno, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y siete, setenta y uno, ochenta y uno, ochenta y cinco, y ciento trece;

- Del Artículo Segundo: por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana, los artículos: diez y doce;
- Del Artículo Tercero: por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, los artículos: catorce, cuarenta y cuatro, y cuarenta y cinco;
- Del Artículo Cuarto: por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Cooperativas, los artículos: tres, doce, trece, diecisiete, y diecisiete Bis; y
- Las disposiciones Transitorias Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, y Novena.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir las plataformas digitales para el registro de votación hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y aquellos que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 350 votos a favor y 100 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

Desde su curul, interviene la diputada Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, para solicitar un minuto de silencio en memoria de Teresa González Murillo, quien fuera integrante del colectivo Luz de Esperanza Desaparecidos de Jalisco, acaecida recientemente. La Presidencia concede dicha solicitud, e invita a la asamblea ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

(Se guarda un minuto de silencio.)

Se somete a discusión en lo particular, y se concede el uso de la palabra para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Claudia Rivera Vivanco, de Morena, que en votación económica se admite a discusión. En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados, para hablar: en contra Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia se de lectura a la propuesta de modificación presentada. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al comparativo, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. La Secretaría da lectura. En pro Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo; en contra Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto al artículo cincuenta y cuatro del proyecto decreto. La Secretaría da lectura a dicho precepto normativo. En pro Elena Edith Segura Trejo, de Morena, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración, respecto de la definición del concepto **precio preponderado**. La Secretaría da lectura. En contra Éctor Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional; y

Desde su curul, intervienen las diputadas: Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo; y Claudia Rivera Vivanco, de Morena, ambas para responder alusiones personales.

En pro Luis Humberto Aldana Navarro, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación, y de la misma manera se acepta y se reserva para su votación nominal en conjunto, con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

Desde su curul, intervienen las diputadas y diputados: Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Héctor Saúl Téllez Hernández, Leonel Godoy Rangel, Rafaela Vianey García Romero, y Mario Miguel Carrillo Cubillas, todos de Morena; y Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional, todos para rectificación de hechos.

La Presidencia precisa a la asamblea el proceso de registro y desahogo de las mociones por rectificación de

hechos, aclarando que no son espontáneas y que en esta ocasión se concedieron con flexibilidad.

- Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional.

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Alejandro Avilés Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jesús Valdés Peña, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María de los Ángeles Ballesteros García, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Alan Sahir Márquez Becerra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de la misma en el Diario de los Debates.

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Alma Rosa de la Vega Vargas, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y los diputados: Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano; Ofelia Socorro Jasso Nieto, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, y Luis Gerardo Sánchez Sánchez, todos del Partido Revolucionario Institucional, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Francisco Javier Sánchez Cervantes, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Jesús Roberto Corral Ordóñez, y Margarita García García, ambos del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales.

- Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada y los diputados: Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla y Luis Gerardo Sánchez Sánchez, ambos del Partido Revolucionario Institucional; e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de Movimiento Ciudadano, declinan su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de estas en el Diario de los Debates.

- Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional, misma que, en votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

Desde su curul, interviene el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, para responder alusiones personales.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

- Jorge Luis Sánchez Reyes, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, y trescientos seis del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir la plataforma digital para el registro de votación hasta por 15 minutos, para que las diputadas y diputados presentes en el salón de sesiones y los que concurren de manera telemática, a través de la plataforma digital zoom, procedan a la votación de los artículos reservados en términos del dictamen y con las modificaciones aceptadas por la asamblea.

En votación nominal, por 329 votos a favor y 118 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria; y de la Ley General de Sociedades Cooperativas. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordena que, antes de que se remita el decreto aprobado a la legisladora, se realicen las correcciones que demanda el buen uso del lenguaje y la claridad de la ley, sin modificar lo aprobado por la asamblea.

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y los diputados: Anayeli

Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano; Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional; Nora Yessica Merino Escamilla, del Partido del Trabajo; Deliamaría González Flández, del Partido Verde Ecologista de México;

Desde su curul, interviene la diputada Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional; y Petra Romero Gómez, de Morena.

Acuerdos de órganos de gobierno

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, acuerdo de la Junta de Coordinación Política, para celebrar sesión solemne en conmemoración del cuatrocientos noventa y cuatro aniversario de la fundación de la ciudad de Puebla de Zaragoza. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la Asamblea que, se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo treinta y ocho Bis y se reforma el artículo cuarenta y dos Ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se turna a la Comisión de Gobernación y Población para dictamen.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 18 horas con 22 minutos y cita para la sesión solemne en conmemoración del 494 aniversario de la fundación de Puebla de Zaragoza, que tendrá lugar el martes 8 de abril de 2025, a las 11:00 horas, e informa a la asamblea que, al término de ésta, se celebrará sesión ordinaria, ambas en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las diputadas y los diputados.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las comisiones siguientes:

1. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 94 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (para establecer condiciones especiales en la retención del ISR a personal docente con dos plazas laborales).

Suscrita por el diputado Pablo Vázquez Ahued, MC.

Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Expediente 1234.

Primera sección.

2. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Francisco Javier Farias Bailon, MC.

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Expediente 1235.

Segunda sección.

Ciudad de México, a 8 de abril de 2025

Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (rúbrica)
Presidente

Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVII LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández

Indicadores Económicos de Coyuntura

8 de abril de 2025

1. Resumen semanal del 31 de marzo al 4 de abril de 2025

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Adelantado	99.7 puntos Ene-25	99.5 puntos Feb-25	-0.2 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	51.8 puntos Feb-25	52.2 puntos Mar-25	+0.4 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interior	3.3% anual Ene-24	-1.3% anual Ene-25	-4.6 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	13.4% anual Ene-24	-6.7% anual Ene-25	-20.1 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	50.3 puntos Feb-25	49.9 puntos Mar-25	-0.4 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	51.4 puntos Feb-25	51.2 puntos Mar-25	-0.2 puntos
Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado	5.6% real anual Feb-24	9.7% real anual Feb-25	+4.1 puntos porcentuales
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	236,731.5 mdd 21-Mar-25	237,006.1 mdd 28-Mar-25	+274.6 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	20,4003 ppd 28-Mar-25	20,5010 ppd 4-Abr-25	+0,1007 ppd (+0,49%)
Índice S&P/BMV IPC	53,172,97 unidades 28-Mar-25	51,452,73 unidades 4-Abr-25	-1,720,24 unidades (-3,24%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	66,72 dpb 28-Mar-25	59,57 dpb 4-Abr-25	-7,15 dpb (-10,7%)
Remesas Familiares	3,4% anual Feb-24	-0,8% anual Feb-25	-4,2 puntos porcentuales
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2025)	0,8% anual Feb-25	0,4% anual Mar-25	-0,4 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	1,362,5 Mmp Programado Ene-Feb 2025	1,341,7 Mmp Observado Ene-Feb 2025	-20,8 Mmp (-1,5%)
Ingresos Petroleros	204,2 Mmp Programado Ene-Feb 2025	143,9 Mmp Observado Ene-Feb 2025	-60,2 Mmp (-29,5%)
Ingresos Tributarios	915,0 Mmp Programado Ene-Feb 2025	958,4 Mmp Observado Ene-Feb 2025	43,4 Mmp (4,7%)
Ingresos No Tributarios	59,2 Mmp Programado Ene-Feb 2025	55,4 Mmp Observado Ene-Feb 2025	-3,8 Mmp (-6,4%)
Ingresos Propios de CFE	76,3 Mmp Programado Ene-Feb 2025	72,7 Mmp Observado Ene-Feb 2025	-3,6 Mmp (-4,7%)
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo	107,9 Mmp Programado Ene-Feb 2025	111,2 Mmp Observado Ene-Feb 2025	3,4 Mmp (3,1%)
EEUU: Tasa de Desempleo	3,9% Mar-24	4,2% Mar-25	+0,3 puntos porcentuales
EEUU: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo	225 mil solicitudes 22-Mar-25	219 mil solicitudes 29-Mar-25	-6 mil solicitudes (-2,7%)

*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

CONTENIDO

1. Resumen Semanal

2. Situación Económica
en México

- o Actividad Económica
- o Mercado Laboral
- o Inflación
- o Sector Financiero y Monetario
- o Mercado Petrolero
- o Sector Externo
- o Expectativas Económicas
- o Finanzas Públicas

3. Panorama Económico
Internacional

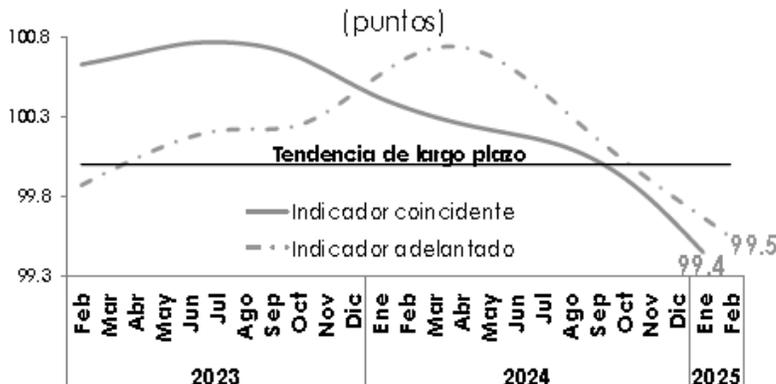
4. Agenda Económica

2. Situación Económica en México

Actividad Económica

Sistema de Indicadores Cíclicos*, 2023 - 2025 / Febrero

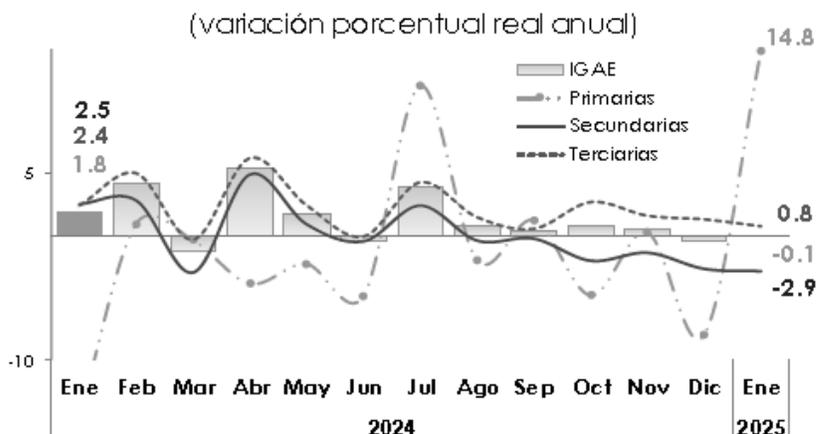
En enero de 2025, el **Indicador Coincidente bajó a 99.4 puntos (pts.)**, indicando que la economía del país continuó en fase descendente. Asimismo, en febrero, el **Indicador Adelantado disminuyó a 99.5 pts.**, mostrando que la actividad económica seguirá reduciendo en los próximos meses.



*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE),¹ 2024 - 2025 / Enero

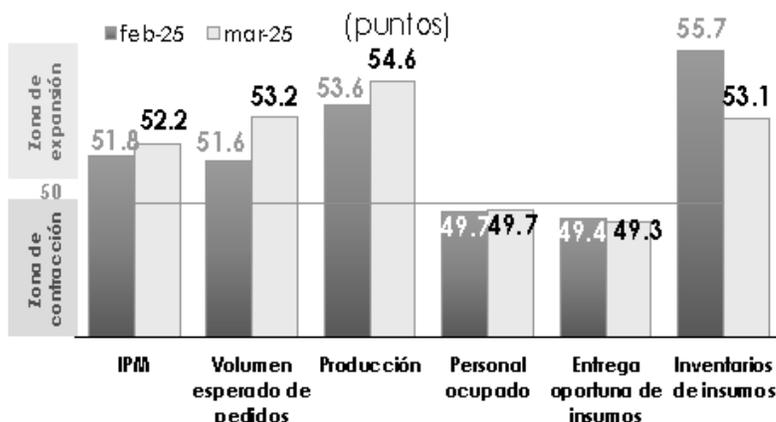
En el primer mes de 2025, con cifras originales, **el IGAE disminuyó 0.1% anual**, lo que contrasta con el ascenso de 1.8% que registró en el mismo periodo de 2024. Al interior, las actividades primarias crecieron 14.8% y las terciarias 0.8%; en cambio, las secundarias se contrajeron 2.9%.



^{1/} Cifras originales, 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador de Pedidos Manufactureros,¹ 2025 / Febrero - Marzo

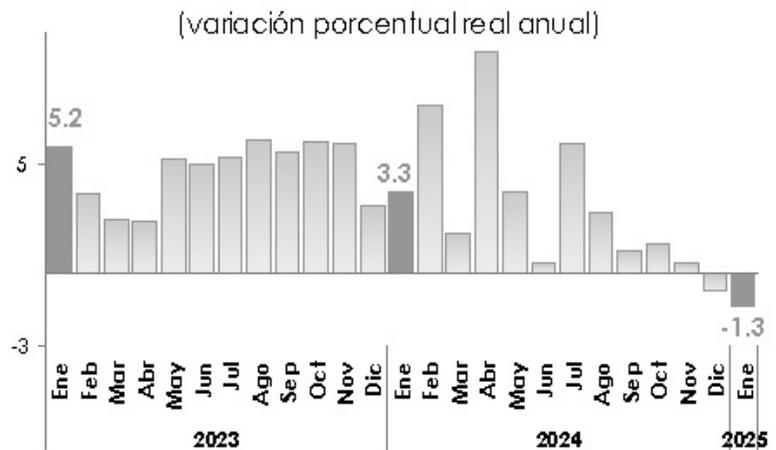
Con información ajustada por estacionalidad, en marzo, el **Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) subió a 52.2 pts.** y se mantuvo en **zona de expansión**, debido a que mejoró la perspectiva sobre el volumen esperado de pedidos y el nivel de producción.



^{1/} Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior,¹ 2023 - 2025 / Enero

Con cifras originales y en términos reales, en enero, el **consumo total de los hogares se contrajo 1.3% comparado con igual mes de 2024**. No obstante, la demanda de bienes duraderos de origen nacional creció 2.3% real anual, los semi-duraderos importados aumentó 2.2% y el gasto en servicios internos se elevó 1.4%.

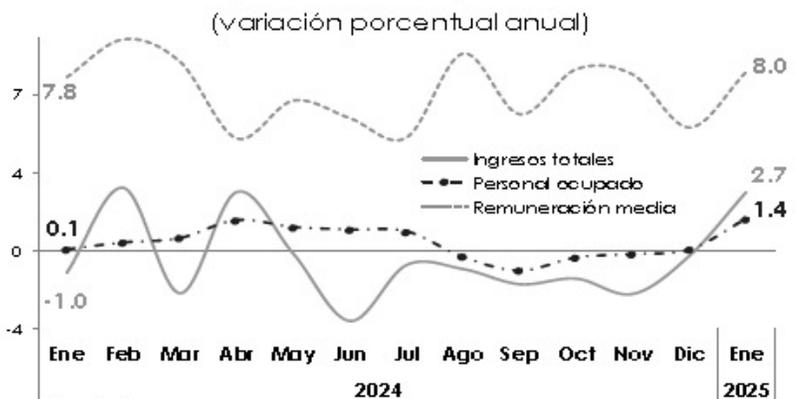


1/ Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Empresas Comerciales al Menudeo,¹ 2024 - 2025 / Enero

En enero, los **ingresos totales reales de las empresas comerciales minoristas incrementaron 2.7% anual**, contrario al descenso de 0.1% que tuvieron en igual mes de 2024. Asimismo, el personal ocupado se amplió 1.4% y la remuneración media subió 8.0%.

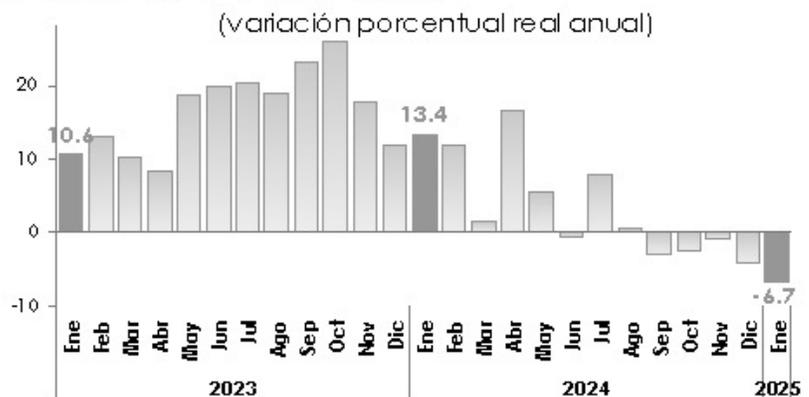


1/ Cifras originales, 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Inversión Fija Bruta,¹ 2023 - 2025 / Enero

Con cifras originales y descontando el efecto inflacionario, en el primer mes de 2025, la **inversión fija bruta disminuyó 6.7% anual**. Dentro de sus componentes, el único que continuó al alza fue el de equipo de transporte de origen nacional (+1.8% real anual).

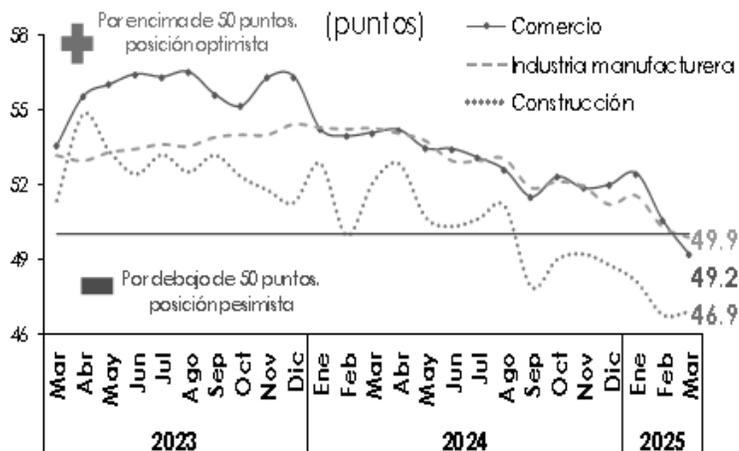


1/ Cifras originales, 2018=100.

Fuente: Elaborado por el CEPP, Ifigenia Martínez y Hernández, con información del INEGI.

Indicador de Confianza Empresarial,¹ 2023 - 2025 / Marzo

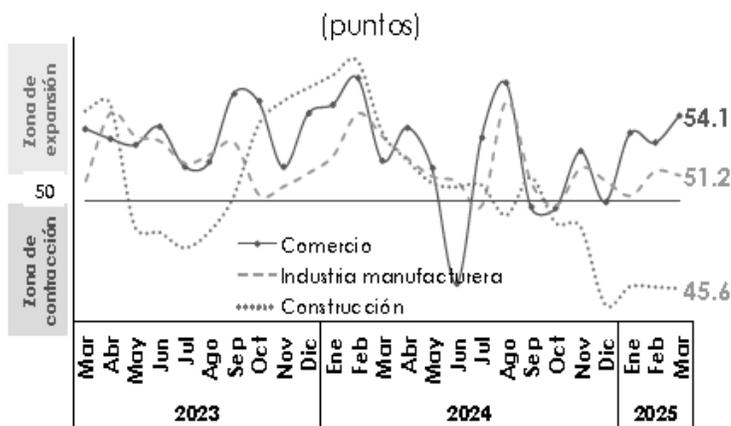
Con datos desestacionalizados, en el tercer mes de 2025, el **Indicador de Confianza Empresarial (ICE) en el sector de la construcción aumentó a 46.9 pts.**, pero en la manufactura disminuyó a 49.9 pts. y en el comercio se redujo a 49.2 pts.. No obstante, tanto en la manufactura como en el comercio incrementó la confianza respecto a la situación futura de la empresa.



^{1/} Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Expectativas empresariales,¹ 2023 - 2025 / Marzo

En marzo, el **Indicador Agregado de Tendencia (IAT) en el sector comercio avanzó 1.3 pts. y llegó a un nivel de 54.1 pts.**, con lo que sumó tres meses continuos en zona de expansión. Mientras que en la industria manufacturera se ubicó en 51.2 pts., sumando cinco periodos sucesivos en zona optimista, mientras que el IAT de la construcción bajó a 45.6 pts.



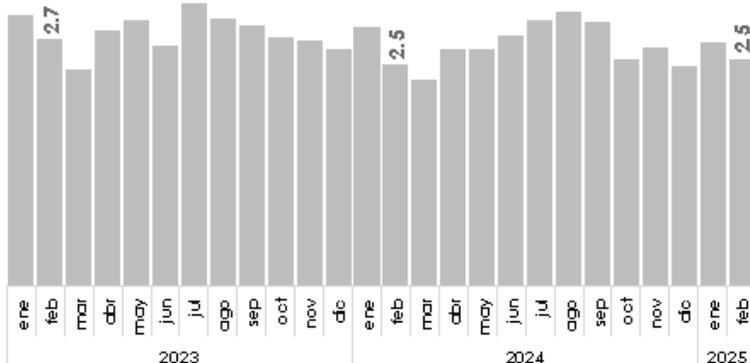
^{1/} Cifras desestacionalizadas.
Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Mercado Laboral

Tasa de Desocupación Mensual,¹ 2023 - 2025 / Febrero

(porcentaje de la Población Económicamente Activa)

En el segundo mes de 2025, la **Tasa de Desocupación (TD) representó el 2.5% de la Población Económicamente Activa (PEA), nivel similar a la de igual mes de 2024.** Por sexo, la TD para los hombres se elevó, de 2.3 a 2.5% (0.2 puntos porcentuales [pp] más); y, la de las mujeres se mantuvo en 2.6%, en el mismo lapso.

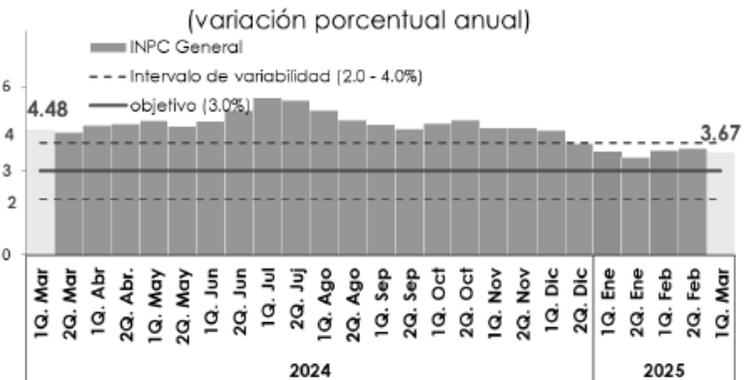


^{1/} Cifras originales.
Fuente: Baborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández, con datos de INEGI.

Inflación

Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),¹ 2024 - 2025 / 1Q. Marzo

En la **primera quincena de marzo**, la **inflación general anual fue de 3.67%**, menor en 0.81 pp frente al 4.48% que alcanzó en igual periodo de 2024. Quincenalmente, los precios en general aumentaron 0.14%, por debajo del incremento de 0.27% que mostraron en la misma quincena del año anterior.

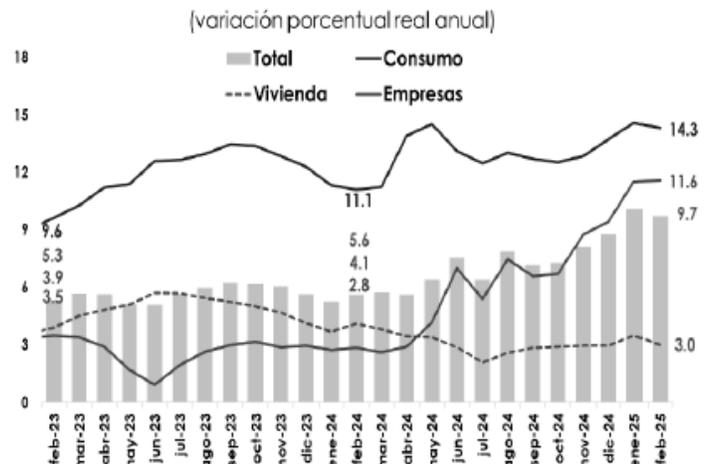


^{1/} Base segunda quincena de julio 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

Sector Financiero y Monetario

Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado, 2023 - 2025 / Febrero

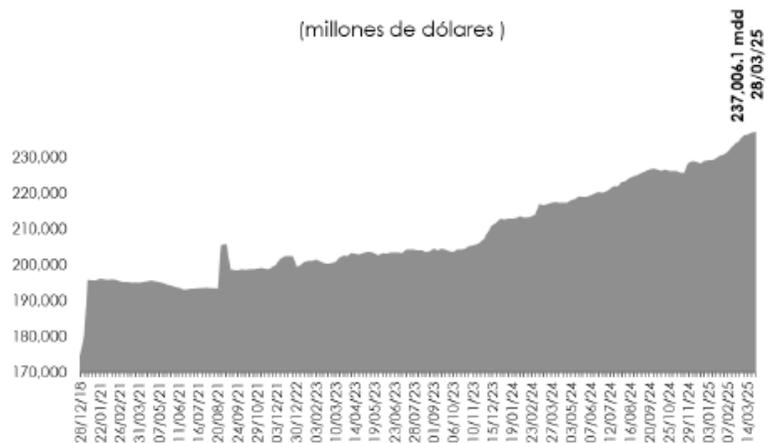
En febrero, el **crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 4 billones 949 mil millones de pesos (Mmp)**, lo que significó un **aumento en términos reales de 9.7% anual**. Por su parte, el crédito al consumo tuvo un crecimiento real de 14.3%; mientras que, el crédito a empresas y a la vivienda se elevaron 11.6 y 3.0% real anual, respectivamente.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Marzo

Al 28 de marzo, las **reservas internacionales cerraron con un saldo de 237 mil 6.1 millones de dólares (mdd)**, presentando una **ampliación de 274.6 mdd respecto al 21 de marzo de 2025 (236,731.5 mdd)**. La **variación semanal en la reserva internacional fue resultado, principalmente, del cambio en la valuación de los activos internacionales del Banco Central**.



Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Abril

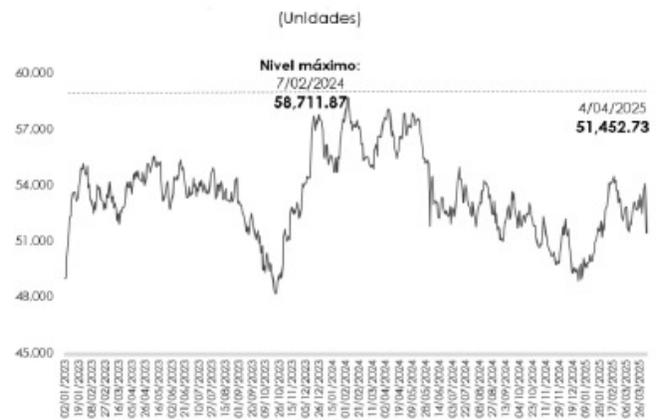
Del 28 de marzo al 4 de abril, el **tipo de cambio FIX pasó de 20.4003 a 20.5010 pesos por dólar (ppd)**, lo que representó una **depreciación de 0.49% (10 centavos) para el peso**. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 20.4136 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el incremento de la percepción de riesgo en los mercados financieros, producto de los conflictos de las políticas arancelarias de Estados Unidos (EE. UU.).



Nota: Con datos al 4 de abril de 2025.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Abril

En la semana del 28 de marzo al 4 de abril, el **Índice S&P/BMV IPC presentó una reducción de 3.24% (-1,720.24 unidades) cerrando en 51 mil 452.73 pts.**; con lo que **acumula una ganancia de 3.92% en lo que va del año**. El comportamiento semanal de la bolsa de valores, se relacionó con el escalamiento de los conflictos comerciales a nivel mundial, luego de la imposición de aranceles recíprocos, por parte del gobierno de EE. UU., a varios países.

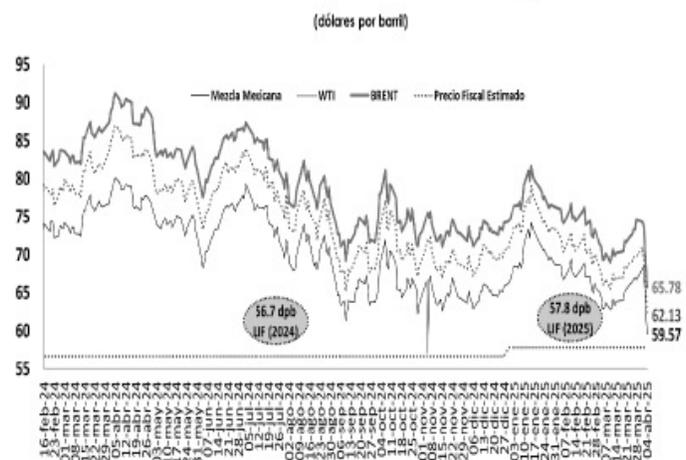


Nota: Con datos al 4 de abril de 2025.
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de investing.com

Mercado Petrolero

Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Abril

Al 4 de abril, el **precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 59.57 dólares por barril (dpb)**, que representa una **caída de 7.15 dpb (-10.7%) con respecto a la cotización del 28 de marzo**. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent cerró en 65.78 dólares, lo que significó un **decremento de 8.91 dpb (-11.9%)**. En tanto, el WTI se colocó en 62.13 dpb, lo que implicó un **descenso de 7.61 dpb (-10.9%)**.

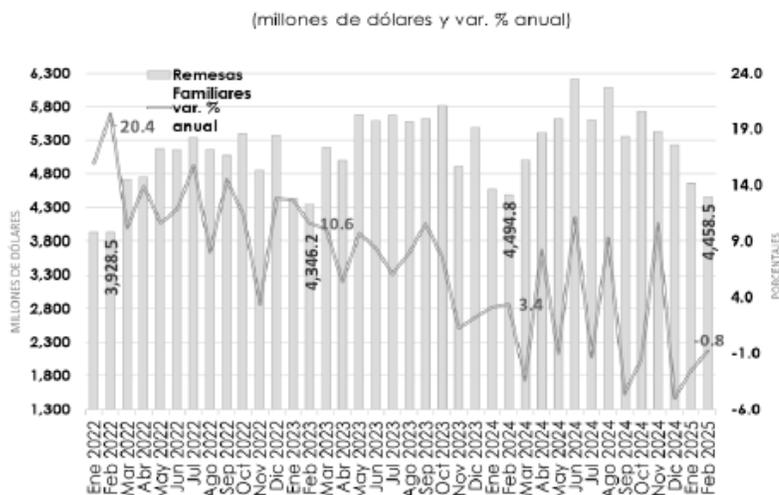


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Pemex e Investing.

Sector Externo

Remesas Familiares, 2022 - 2025 / Febrero

En el segundo mes de 2025, los ingresos por remesas familiares tuvieron un monto de 4 mil 458.5 mdd, un decremento de 0.8% en comparación con el mismo periodo de 2024 (4,494.8 mdd). En el mes se cuantificaron 11 millones 704 mil 988 operaciones, menor al de hace un año (11.73 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 381 dólares, 0.5% inferior al mismo mes del año anterior (383 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

Expectativas Económicas

Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/Marzo

En marzo, el sector privado actualizó a 0.4 y 1.6%, sus pronósticos de crecimiento para 2025 y 2026, respectivamente (0.8 y 1.7% previamente).

Además, anticipan que la inflación anual en diciembre de 2025 y 2026 sea de 3.72% en cada año (3.75 y 3.74%, en ese orden, en el sondeo de febrero), lo que implicaría que la inflación se ubique por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0% anual).

Concepto	Pre-criterios 2026 ¹	Encuesta de: ²	
		Febrero 2025	Marzo 2025
		2025^c	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.3	0.8	0.4
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.5	3.75	3.72
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	20.2	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	20.0	20.88	20.85
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	8.0	8.28	8.07
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	314	271
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.2
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-1,778.1	-14,190	-12,803
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-3.3	-3.8	-3.7
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.2	2.0
		2026^c	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.5 - 2.5	1.7	1.6
Inflación (var. %, INPC Dic/dic)	3.0	3.74	3.72
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.9	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.7	21.28	21.23
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.0	7.46	7.27
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	444	430
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.2	3.3
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-7,706	-15,855	-15,539
Balance Público (con inversión) ³ (% del PIB)	-2.7	-3.3	-3.3
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.0	2.1	1.9

e/ Estimado.

1/ SHCP (2025, 1 de abril). Documento relativo al artículo 42 fracción I de la LFPRH "Pre-Criterios 2026".

2/ Banxico (2025). Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de febrero y marzo de 2025.

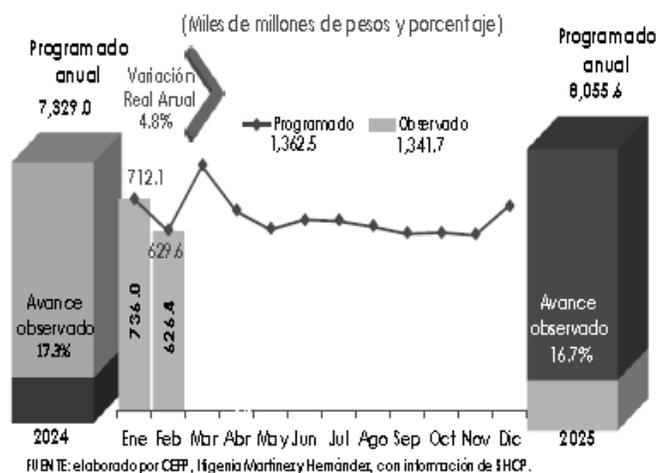
3/ En el caso de la Encuesta, déficit económico como porcentaje del PIB.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de la SHCP y Banxico.

Finanzas Públicas

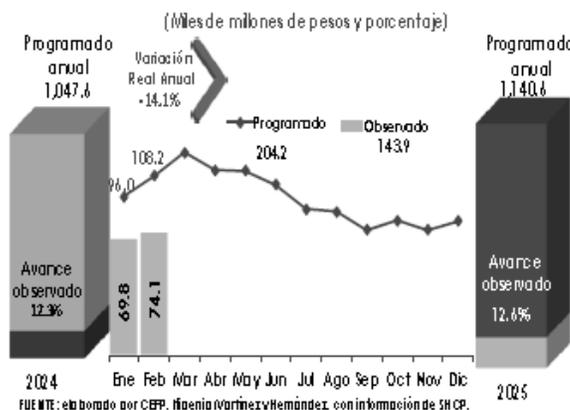
Ingresos Presupuestarios, 2024 - 2025 / Enero - Febrero

Durante los primeros dos meses del año, los Ingresos Presupuestarios se situaron 20.8 Mmp por debajo de lo programado (-1.5%); derivado de la menor captación registrada en los Ingresos Petroleros, por 60.2 Mmp, pero compensada, en sentido opuesto, por los Ingresos No Petroleros, que recaudaron 39.4 Mmp adicionales. El monto total obtenido implicó un avance de 16.7% respecto a la meta anual estimada en ocho billones 55.6 Mmp, para 2025. En relación con lo obtenido en igual lapso de 2024, se observó un aumento de 4.8% a valor real.



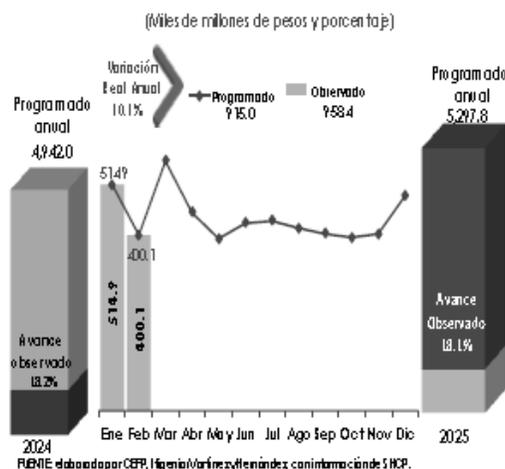
Ingresos Petroleros, 2024 - 2025 / Enero - Febrero

Al mes de febrero, se reportan Ingresos Petroleros por 143.9 Mmp, monto inferior en 60.2 Mmp en comparación con lo programado, lo que implicó un adelanto del 12.6% frente a la recaudación esperada para 2025 (un billón 140.6 Mmd). Este comportamiento deriva de la reducción en los ingresos propios de Pemex en 38.0% y en menor medida, de la baja captación de los ingresos del Gobierno Federal en 3.0%, ambos en relación con lo estimado para este primer bimestre del año. En términos anuales, los ingresos petroleros se ubicaron por debajo de lo alcanzado un año antes, en 14.1% a valor real.



Ingresos Tributarios, 2024 - 2025 / Enero - Febrero

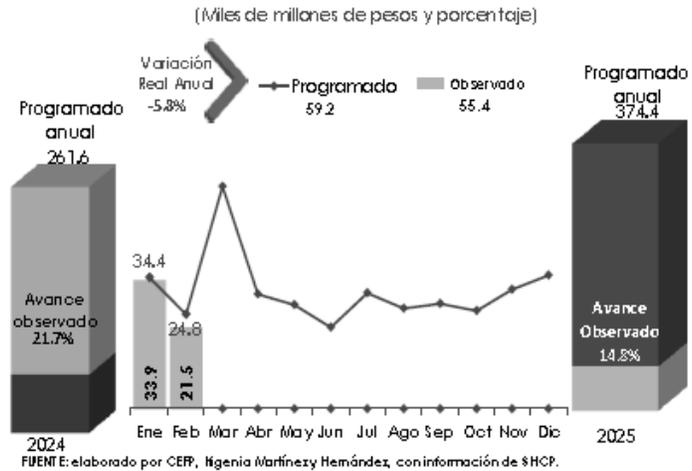
Durante el primer bimestre de 2025, los Ingresos Tributarios fueron superiores a lo programado para dicho lapso en 43.4 Mmp (4.7%). Este resultado fue producto de la mayor recaudación del IVA, en 33.0 Mmp (13.0%), y del ISR, en 15.7 Mmp (3.2%). Por el contrario, el IEPS reportó una menor contribución por 7.6 Mmp (-6.0%). Con este resultado, los Ingresos Tributarios representaron el 18.1% del monto anual aprobado. En comparación con igual periodo del año previo, los Ingresos Tributarios reportaron un alza real de 10.1%, impulsado, principalmente, por el incremento de 20.3 por ciento en el IVA y del 46.6% en las importaciones.



Ingresos No Tributarios, 2024 - 2025 / Enero - Febrero

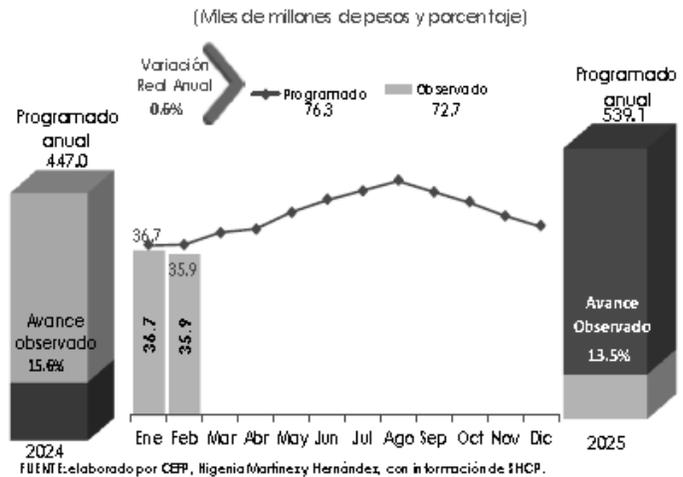
Al cierre de los primeros dos meses del año, los Ingresos No Tributarios se situaron por debajo de su previsión en 3.8 Mmp (-6.4%), lo que implicó un avance de 14.8% de la meta anual. A su interior, se observa que este resultado es un efecto combinado entre la mejor captación de Derechos, por 4.1 Mmp, y un faltante, de 8.3 Mmp, asociado con los Aprovechamientos. En comparación con lo obtenido en igual lapso de 2024, se reportó un descenso de

5.8% a valor real, lo que una vez más se asocia con la menor captación de Aprovechamientos, que recaudaron 17.0% menos a valor real respecto lo obtenido un año antes.



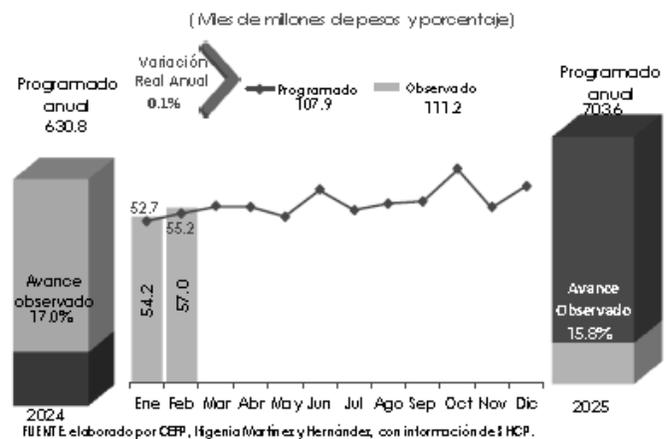
Ingresos Propios de CFE, 2024 - 2025 / Enero - Febrero

Durante los dos primeros meses del año, los ingresos propios de CFE fueron inferiores en 3.6 Mmp (-4.7%) frente a los programados para este periodo. Este resultado estuvo asociado, particularmente, a menores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos. Con estos resultados, los ingresos alcanzaron un progreso respecto a la meta anual de 13.5%. En comparación con lo captado en igual periodo del año previo, se reportó un aumento de 0.6% a valor real.



Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo, 2024-2025/ Enero-Febrero

Al cierre de febrero de 2025, los ingresos propios acumulados de los Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD) fueron mayores a los esperados en 3.4 Mmp (3.1%); lo que se explica por el incremento de 3.2 Mmp en los ingresos propios del IMSS. En relación con el monto estimado para este ejercicio fiscal se obtuvo un avance de 15.8% en los ingresos de los OCPD. Comparado con el mismo periodo de 2024, se reportó un crecimiento real de 0.1%, producto del alza del 0.8% en los ingresos propios del IMSS.

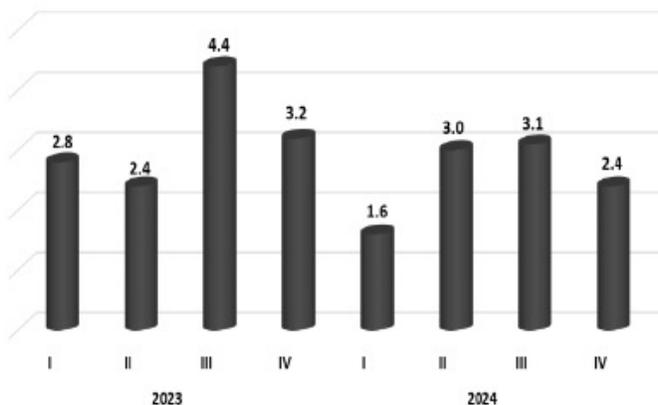


3. Panorama Económico Internacional

Estados Unidos: Producto Interno Bruto, 2023 - 2024 / IV Trimestre

El **Producto Interno Bruto (PIB)** de EE. UU. registró un crecimiento trimestral anualizado de **2.4%** en la tercera estimación para el cuarto trimestre de 2024. El menor dinamismo del PIB se explica, principalmente, por una menor caída tanto de la inversión como de las exportaciones; así como una mayor aceleración del gasto de consumo del gobierno, y un ajuste a la baja en las importaciones. Con ello, la economía norteamericana pasó de un ascenso anual de 2.9% en 2023 a uno de 2.8% en 2024.

(cifras desestacionalizadas, variación porcentual trimestral anualizada)

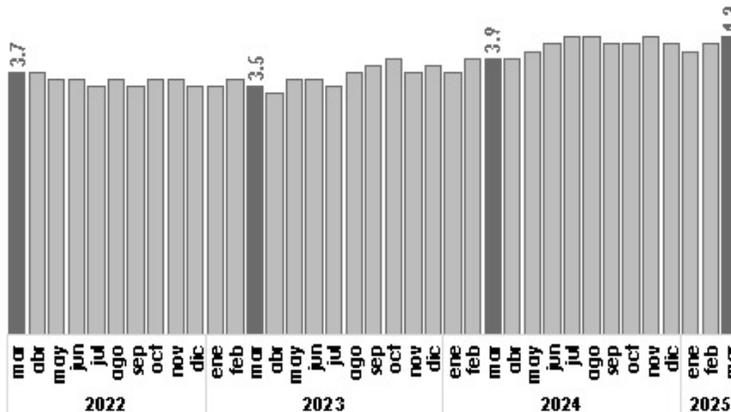


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de U.S. Bureau of Economic Analysis.

Estados Unidos: Tasa de Desempleo, 2022 - 2025 / Marzo

(Porcentaje de la población civil laboral, cifras desestacionalizadas)

En marzo, la **Tasa de Desempleo (TD)** en Estados Unidos (EE.UU.) fue de **4.2%**, **0.1 pp mayor a la del mes previo (4.1%)**. En el comparativo anual, en el tercer mes del año, la TD también estuvo por encima en 0.3 pp a la registrada en marzo de 2024 (3.9%). El nivel de la TD fue superior a las previsiones de los especialistas quienes esperaban 4.1%.

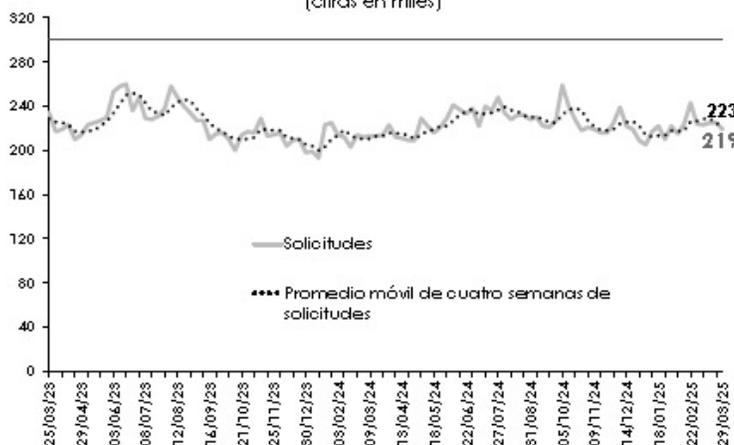


Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Bureau of Labor Statistics.

Estados Unidos: Solicitudes Iniciales del Seguro de Desempleo, 2023 - 2025 / Marzo

Al 29 de marzo, el **número de solicitudes iniciales por seguro de desempleo en EE. UU.**, se situó en **219 mil**, bajando en **seis mil reclamaciones con referencia a la semana previa (225 mil)**, un **decremento de 2.7%**. Además, el nivel fue menor al estimado por especialistas, quienes proyectaron 225 mil. El promedio móvil de cuatro semanas se ubicó en 223 mil, 0.6% menor con relación a la semana anterior.

(cifras en miles)



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del U.S. Department of Labor.

4. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Abril 2025				
7	8	9	10	11
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Reservas Internacionales (Banxico)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)
		Índice Nacional de Precios Productor (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
		Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (INEGI)		
14	15	16	17	18
	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
		Indicador Oportuno del Consumo Privado (INEGI)		
		EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])		
21	22	23	24	25
	Reservas Internacionales (Banxico)	Encuesta Mensual Sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
28 de abril	29 de abril	30 de abril	1 de mayo	2 de mayo
Balanza Comercial (INEGI-Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Crédito de la Banca Comercial (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Remesas Familiares (Banxico)
Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)		Estimación del Producto Interno Bruto (INEGI)		Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)
		Informe de Finanzas Públicas (SHCP)		Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)
		EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])		Confianza Empresarial (INEGI)
				Expectativas Empresariales (INEGI)
				EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la segunda reunión ordinaria de la Subcomisión de Presupuesto con Perspectiva de Género, que se llevará a cabo el martes 8 de abril, a las 9:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden de Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del predictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del artículo 123 Constitucional; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, y de la Ley General para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres, suscrita por las diputadas Patricia Mercado Castro e Irais Virginia Reyes de la Torre, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Merilyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la quinta reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 8 de abril, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, de manera semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaración de quorum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la quinta reunión ordinaria.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen a iniciativa.
 - A) Dictamen en sentido negativo a iniciativa por la que se adiciona un artículo 74 Bis y se reforma el artículo 75 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Proponente: Congreso del estado de Michoacán de Ocampo. Expediente 956.
- V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
 - A) En sentido positivo, con punto de acuerdo en materia de acciones afirmativas. Proponente: diputado Alfredo Vázquez Vázquez, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - B) En sentido positivo, con punto de acuerdo en materia de derechos y desarrollo integral de las mujeres indígenas y afromexicanas. Proponente: diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
- VI. Presentación del director de Vinculación de la Secretaría de Bienestar para dar a conocer avances del FAIS Componente Indígena (Faispam)
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura

Atentamente
Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez
Presidenta

DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS

A la quinta sesión de junta directiva, que tendrá lugar el martes 8 de abril, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, primer piso, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión de junta directiva.
4. Presentación de las iniciativas turnadas a esta comisión.
 - a) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 51 del Código Penal Federal, y se reforma el artículo 45 de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, para establecer como agravante penal los delitos dolosos cometidos contra defensores de derechos humanos, a cargo del diputado Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - b) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para establecer el inicio inmediato de la investigación ministerial, búsqueda y localización con perspectiva de género y enfoque inter-

seccional de mujeres de las que se tenga noticia, reporte, informe o denuncia de que han desaparecido en cualquier circunstancia. Suscrita por la diputada Martha Aracely Cruz Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

c) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversos artículos de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, a cargo de la diputada Margarita García García, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

d) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXXVI al artículo 9 de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, en materia de permitir el acceso de animales de compañía de apoyo socioemocional o de asistencia psicológica a cualquier establecimiento público o privado, suscrita por el diputado Armando Corona Arvizu, del grupo parlamentario del partido de morena.

e) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. Suscrita por el diputado Reginaldo Sandoval Flores, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen, en sentido negativo, de la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a emitir una recomendación integral sobre el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada. Suscrita por el diputado Pablo Vázquez Ahued, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las Legislaturas de los estados de Campeche, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora,

Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala, para que, en el marco de sus atribuciones, lleven a cabo las acciones que permitan la despenalización del aborto para las mujeres y personas gestantes hasta las 12 semanas de gestación en sus respectivos códigos penales, suscrito por la comisión de derechos humanos de esta h. cámara.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Fiscalía General del Estado de Morelos a reintegrar la carpeta de investigación que motivó la solicitud de declaración de procedencia con el propósito de persona víctima, suscrito por la Comisión de Derechos Humanos de esta honorable Cámara.

8. Se solicita cambiar la fecha de la quinta reunión ordinaria de esta comisión, señalada en el calendario de actividades para el día 16 de abril, proponiéndose se celebre el día 22 del mes y año en curso (por vacaciones de semana santa, que será del 14 al 18 de abril).

9. Asuntos generales.

10. Clausura y cita para la quinta reunión ordinaria, quedando aprobado el día 22 de abril del año en curso.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la sexta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 9 de abril, a las 9:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el segundo piso del edificio D, de forma semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 16 Ter a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de acoso). Suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta al gobernador de Nuevo León a crear y diseñar políticas públicas para atender la violencia de género contra las mujeres. Suscrita por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del grupo parlamentario del PAN.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Anais Miriam Burgos Hernández
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la cuarta reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la quinta reunión ordinaria.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión extraordinaria.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes relativos a las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

6.1. Por el que se adicionan los artículos 23 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de prevención social del delito con carácter integral, sobre las causas que generan la comisión de delito y conductas antisociales, suscrita por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

6.2. Por el que se reforman los artículos 2, 41 y 58 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentada por la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, y suscrita por diputadas y diputados integrantes de diversos grupos parlamentarios.

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las opiniones relativas a las iniciativas con proyecto de decreto que se enlistan a continuación:

7.1. Por el que se expide la Ley General de Bienestar, Cuidado y Protección Animal, y reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, suscrita por el diputado Fausto Gallardo García, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

7.2. Por el que se expide la Ley General de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, suscrita por el diputado Alfredo Vázquez Vázquez y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

7.3. Por el que se expide la Ley General de Justicia Cívica, suscrita por la diputada Laura Irais

Ballesteros Mancilla, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

7.4. Por el que se deroga la Ley de Aguas Nacionales y expide la Ley General de Aguas, presentada por el diputado Óscar Bautista Villegas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

7.5. Por el que se expide la Ley General de Implementación y Respeto de los Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, presentada por la diputada Irma Juan Carlos, del Grupo Parlamentario de Morena.

7.6. Por el que se expide la Ley de la Empresa Productiva del Estado Fertilizantes para el Bienestar (para recuperar así la soberanía en la producción y suministro de estos insumos), presentada por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

7.7. Por el que se expide la Ley General para la Atención y Protección de las Personas Migrantes, suscrita por el diputado César Israel Damián Retes y por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputada Merylyn Gómez Pozos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN

A la quinta reunión ordinaria, que se llevará a cabo –de manera semipresencial– el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del primer informe semestral.
5. Relación de los asuntos turnados para estudio y dictaminación a la Comisión de Radio y Televisión (para conocimiento):

Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, suscrita por la diputada Nadia Yadira Sepúlveda García, del Grupo Parlamentario de Morena.

6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DIVERSIDAD

A la sexta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 22 de abril, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la segunda reunión extraordinaria.
4. Lectura, discusión y aprobación del programa de trabajo con el Grupo de Dependencias Entidades y Órganos Autónomos del Poder Ejecutivo Federal.
5. Informe del foro Diagnóstico de la implementación del protocolo para la atención sin discriminación a la prestación de servicios de atención médica de las personas LGBTTTI de la Secretaría de Salud federal.
6. Asuntos generales.
7. Cierre y convocatoria a siguiente reunión.

Atentamente
Diputado Jaime Genaro López Vela
Presidente

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la Mesa de trabajo en materia de enfermedades raras, que se efectuará el martes 8 de abril, a las 9:00 horas, en el salón E del edificio G.

Programa

1. Recepción y bienvenida, a cargo de la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia en la LXVI Legislatura.

2. Doctora María de Lourdes Sánchez Hinojosa –Craniosinostosis México, AC.

3. Josefina Pérez Rodríguez –Fundación María José, AC.

4. Andrea Patricia Rodríguez Cházaro –Asociación Mexicana de Atención de las Enfermedades Raras, AC, AMAER.

5. Juan Manuel García –Federación de Hemofilia, AC.

6. Víctor Gómez Molina –Cistinosis, AC.

7. Doctora María Magdalena Ortiz Sandoval –Asociación Mexicana de Anemia Aplásica, AC.

8. Luis Jesús Núñez Manríquez –Amor y Fuerza Lesch Nyham, AC.

Uso de la voz de manera virtual

9. Edgar Rentería Rivas –Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker, AC.

10. Maribel Curiel Martínez –Asociación de Hemofilia Siloé, AC.

11. Griselda Mondragón Fuerte, ELA Comunidad Esclerosis Lateral Amiotrófica, AC.

Clausura y fotografía oficial

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA DIPUTADA ROSELIA SUÁREZ MONTES DE OCA

Al evento *Recaudación de alimentos no perecederos, ropa, zapatos y juguetes en buen estado para niñas y niños en estado de vulnerabilidad*, el cual se llevará a

cabo el martes 8 y el miércoles 9 de abril, a las 10:00 horas, en las velarías del Palacio Legislativo.

Para más información, comuníquese al número 55 3126 6763, con el licenciado Milton Guerrero; o al 55 1372 1620, con la licenciada Karen Jaqueline Collado Maya; o bien, al correo electrónico

roselia.suarez@diputados.gob.mx

Atentamente
Diputada Roselia Suárez Montes de Oca

DEL DIPUTADO JOSÉ GLORIA LÓPEZ

Al *Foro de innovación digital educativa, LATAM 2025*, que se celebrará el martes 8 de abril, de 11:00 a 19:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Programa

• 11:00-11:30 horas.

Registro y bienvenida.

• 11:30-12:15 horas.

Ceremonia de apertura y mensaje de los integrantes de la mesa inaugural.

• 12:15-12:45 horas.

Conferencia *Grandes dilemas educativos y la tecnología electrónica*

• 12:45-13:15 horas.

Conferencia *Fórmula del éxito en educación*

• 13:15-13:30 horas.

Aula digital interactiva (demostración).

- 13:30-13:45 horas.

- Receso

- 13:45-14:30 horas.

Mesa de debate 1

Retos de la digitalización educativa

- 14:30-15:15 horas.

Mesa de debate 2

Formación del profesorado y competencia profesional.

- 15:15-16:30 horas.

Receso-comida.

- 16:30-17:15 horas.

Mesa de debate 3

La digitalización en la educación superior

- 17:15-17:45 horas.

Aula digital interactiva (demostración).

- 17:45-18:00 horas.

Preguntas y respuestas.

- 18:00-18:15 horas.

Clausura.

Atentamente
Diputado José Gloria López

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Y el Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, a la presentación del libro *Alcaldesas veracruzanas. La paridad en los gobiernos locales*, que tendrá lugar el miércoles 9 de abril, a las 10:30 horas, en el salón Legisladores de la República, situado en el segundo piso del edificio A.

Programa

1. Mensaje de bienvenida:

- Diputada Blanca Estela Hernández Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

2. Presentación del libro:

- Doctora Mónica Mendoza Madrigal, autora del libro *Alcaldesas veracruzanas. La paridad en los gobiernos locales*.

3. Moderación:

- Josefina Meza Espinosa, presidenta de la Red Nacional de Mujeres Defensoras de la Paridad en Todo.

4. Comentarios:

- Maestra Rita Bell López Vences, consejera del Instituto Nacional Electoral.
- Maestra Mónica Tapia Álvarez, cofundadora de Aúna.
- Doctora. Gloria Luz Alejandre Ramírez, secretaria general de la Federación Mexicana de Universitarias (FEMU), AC, y profesora investigadora de La Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

- Maestra Martha Tagle Martínez, consultora en género y derechos humanos de las mujeres.

5. Sesión de preguntas y respuestas.

6. Clausura

Diputado Javier Herrera Borunda, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la reunión sobre la importancia del asesor técnico pedagógico en la Nueva Escuela Mexicana, que se llevara a cabo en modalidad semipresencial el miércoles 9 de abril, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G.

Orden del Día

- Bienvenida por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la comisión.
- Intervención por parte de Danisa Magdalena Flores Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario de Morena.
- Intervención por parte de la diputada Graciela Domínguez Nava, integrante de la Comisión de Educación.
- Intervenciones por parte de Siria Dolores Yáñez Juárez, Martha Margarita Saucedo Berlanga y Georgina Puga Osuna sobre el impacto de la Asesoría Técnica Pedagógica en el desarrollo integral de las y los estudiantes en los diferentes niveles educativos (desde el Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas).
- Intervenciones por parte de Nadia Paola Cano Romero, Azucena Ocampo Rebolledo y Grecia Genesis Carrera Garzón, sobre el impacto de la asesoría técnica pedagógica en el desarrollo integral de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.

- Intervenciones por parte de Mariel Rosas Parra y Rafael Viveros Acosta, sobre la situación laboral y profesional del asesor técnico pedagógica en la actualidad.

- Intervención por parte de Beatriz Elideth Jiménez García, sobre los compromisos de los asesoría técnico pedagógica en la Nueva Escuela Mexicana.

- Clausura por parte de la diputada María de los Ángeles Ballesteros García, presidenta de la comisión.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>